

Agua, cloacas, luz y gas

## Rada Tilly lidera en la provincia la prestación en servicios e infraestructura

La villa balnearia se encuentra en el tope del ranking de localidades que cuentan con todos los servicios básicos. Esto es merced al compromiso que asumieron en el tiempo las gestiones municipales, se indicó. Es un logro a resaltar, si se toma en cuenta que los ingresos por regalías y coparticipación son menores a otras ciudades. Se resaltó que esto es resultado de “una política de Estado”

La información surge de los datos oficiales de provincia, a través del área de Estadísticas y Censos, y es comparativa con otras ciudades de Chubut, haciendo referencia a la cobertura de servicios básicos que tienen las mismas.

De dicha información surge que el mayor porcentaje de cobertura de agua, energía, cloaca y gas es justamente el municipio de Rada Tilly.

El dato no es menor si se revisan los números de la villa balnearia, en donde entran en juego los índices de coparticipación y regalías, en donde se rigen en principio

con el cálculo del censo del año 1981. En este contexto, en un vistazo general, Rada Tilly deja de recibir 2 millones de pesos anuales, totalizando un ingreso anual por estos ítems de un millón 300 mil pesos.

Al realizar una comparación, para tener una idea real de si dichos ingresos son significativos en la general, solo hay que remitirse a algunas otras localidades. Trevelin, por ejemplo, durante el año 2008 recibió 4.800.000 pesos. Ese mismo año Rada Tilly recibió 1.200.000.

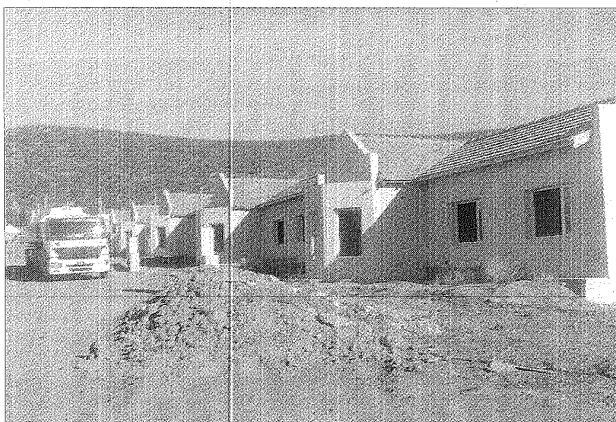
En Coparticipación Federal, Rada Tilly recibe el

1,311 del porcentaje que se reparte. El más alto es Comodoro Rivadavia con el 33 por ciento. La villa balnearia incluso se encuentra debajo de Gobernador Costa que tiene el 1,319.

En el caso de la coparticipación, el reparto es claro: 20 por ciento en partes iguales para todos y 80 por ciento por población de cada localidad.

En el caso de las Regalías Petroleras, como se sabe Provincia baja a los municipios un 16 por ciento del total que recibe de Nación, de este porcentaje el 40 por ciento recibe Comodoro por ser la principal ciudad productora. En el caso de Rada Tilly el ingreso por este ítem es del 1,7552 por ciento.

También hay que tener en claro que en el caso de estos ítems se estableció que ningún municipio puede percibir menos de lo que percibía en el ejercicio anterior, pero como esto significaría también un incremento teniendo en cuenta el crecimiento demográfico, nunca se hizo



actualización de índices.

En el 2000, el municipio hizo reclamos y se logró actualizar el índice de regalías, pero Nación y Provincia no modificaron respecto a sus municipios en cuanto a Coparticipación, eso resulta en definitiva a entender de muchos una quita de autonomía a los municipios. En Rada Tilly estiman que si esto estuviera actualizado, se podría recibir hasta un 20 por ciento del presupuesto municipal.

A pesar de esto, con buenas políticas de crecimiento, desarrollo urbanístico, de tierras, el porcentaje de cobertura de servicios es superior al resto de las localidades, según los datos oficiales.

#### Una política de Estado

Para poder asegurar que Rada Tilly lidera esta tabla, se hizo saber a este diario que las estadísticas involucran a todas las ciudades de la provincia.

"Nuestro porcentaje es cercano al ciento por ciento en los servicios", se indicó desde la villa cuando fueron consultados sobre esos datos.

Una localidad que cumple también un porcentaje alto en cloacas, por ejemplo, es Esquel que ronda el 90 por ciento.

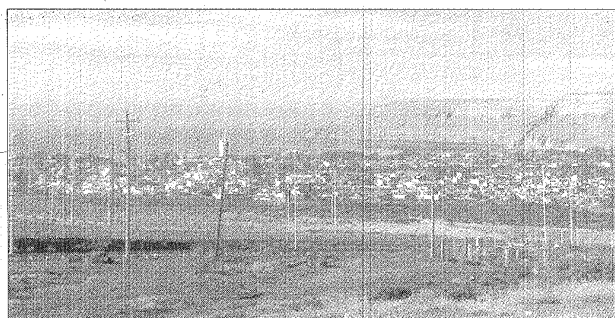
La población de la villa, según datos del 2009, es de 9.300 personas, pero se calcula que en la actualidad se está por encima de los 10.000 habitantes.

"El crecimiento, y sostener esta política, nos demanda trabajo y compromiso -señaló

Luis Juncos, secretario de Obras y Servicios Públicos de Rada Tilly al ser consultado por *Crónica*-, a tal punto que permanentemente se trabajan y gestionan obras nuevas, como el caso del barrio El Mirador, que es el único barrio que no tenía cloacas en la villa".

El funcionario manifestó que esto se convirtió en una política de estado en ese muni-

cipio. "Independientemente de los intendentes, hay que tener en cuenta desde la década del 80 cuando se comenzó a construir una planta de tratamiento, de ahí en adelante todas las gestiones -dijo- fueron aportando algo; algunos construyeron, otros le dieron continuidad, otros ampliaron redes... cada uno en lo que le tocó, pero ninguno dejó de lado los servicios,



para todos fue prioridad". La Planta de Tratamiento se presenta incluso como un icono; la misma permite el riego de calles y espacios públicos. "El 80 por ciento de los espacios públicos es regado con esto" comentó el funcionario.

Hay que aclarar que en el caso del gas el concesionario es el estado nacional, pero en cada venta de tierras se obliga a contar con los servicios con el desarrollo de nuevas urbanizaciones.

"A medida que se generan nuevas urbanizaciones, se dotan de servicios; lo último ejecutado fue Solares del Marqués. A través de cooperativas podemos mencionar

a Tierra Joven y 24 de Julio. Cuando se terminan de cumplimentar los servicios,

se habilita la construcción de las viviendas" concluyó Juncos.

UN BUQUE DE CARGA DE CONTENEDORES UNIRA LOS PUERTOS DE CHUBUT CON LOS DE BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y USHUAIA CADA 20 DÍAS

# Incrementan la conectividad naviera comercial del puerto de Comodoro

**El gobernador Mario Das Neves firmó ayer en Comodoro Rivadavia con la empresa UABL SA un convenio que permitirá incrementar la conectividad naviera comercial entre los puertos de Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia y los de Ushuaia, Buenos Aires y Montevideo, a partir de una frecuencia regular de carga en contenedores, realizando una escala cada 20 días en los puertos de Chubut, mediante la incorporación del buque "Asturiano" perteneciente a la compañía Patagonia Shipping Lines.**

La firma de este acuerdo posibilitará la implementación de una ruta marítima que redundará en la reactivación de los puertos de la región. El buque "Asturiano", opera bajo el régimen de bandera argentina y es una embarcación contenedora celular moderna y veloz, equipada con dos grúas de 45 toneladas cada una y con una capacidad de carga de 1.100 contenedores nominales y el cargado de unos 750 contenedores además de 250 de carga refrigerada.

La presentación se realizó ayer con la participación de autoridades portuarias chubutenses; el intendente Martín Buzzi y los ministros Coordinador de Gabinete, Pablo Korn; y de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones, Eduardo Arzani, entre otros.

En ese marco, el gobernador Mario Das Neves destacó el tener "planificación" y la importancia que "tiene la conectividad" para una zona como la Patagonia.

"O que nos resignáramos en esto de las distancias o buscáramos alternativas", afirmó el mandatario y agregó que "esto por sí solo el Estado no lo puede hacer", momento en el que se confesó como "un amante en esto de conjugar lo público con lo privado".

Agradeció a la empresa y manifestó "su confianza" en el



éxito de esta conectividad, resaltando que además a ello debe agregarse "el empuje de nuestro empresariado".

Das Neves insistió "en la asociatividad" entre lo público y lo privado y lo puso como ejemplo porque a partir de ello "se obtienen resultados realmente muy importantes en poco tiempo".

## UN SERVICIO REGULAR

En representación de la em-

presa, José Menéndez, apoyado en una proyección presentó al buque, el que fue construido en el año 2003 y dijo que la estrategia de la empresa "es apostar a un servicio regular" y recordó que "hasta ahora hemos realizado en 3 meses, 6 viajes".

Luego habló el apoderado de la firma, Jorge Alvarez, destacó la "satisfacción" de poder poner a disposición de los puertos patagónicos al buque y explicó que "la empresa UABL pertenece al grupo Ultratpetrol cuyos principales accionistas tienen una trayectoria más que centenaria en el negocio

naviero y su vinculación con la Patagonia es por todos conocida".

Habló el empresario "del abandono" sufrido por la Pata-

gonia "por las líneas navieras" y expresó que "esta aventura marítima va a salir bien" y agradeció al gobernador Das Neves por su colaboración.

## Cemento producido en la ciudad para Ushuaia

Durante el acto, el intendente Martín Buzzi destacó el trabajo generado entre el Estado y la empresa privada que decidió hacer viajes de cabotaje. Dijo que "cuines tenemos memoria sabemos lo que significaba hace 15 años atrás la conexión por vía marítima y la regularidad de ello".

"Todos recordamos al barco Canal de Beagle cargando cemento a lo largo de toda la vida para llevar producción comodorense a Tierra del Fuego, ese mercado", dijo Buzzi, "justamente se perdió y desapareció porque dejamos de tener conectividad naval y justamente a partir de la llegada de esta nueva línea marítima está garantizada la conexión con Ushuaia", resaltó y en ese marco anunció que "tenemos garantizado de parte de la empresa que produce cemento en Comodoro Rivadavia que va nuevamente a enviar cemento a Ushuaia utilizando el barco que hace 15 años dejamos de hacer en Comodoro Rivadavia".

Luego habló de la oportunidad "de hacer más competitivos a los puertos" y de la conexión con los mercados nacional e internacional además de generar puestos de trabajo.

"Hoy es un día para festejar", sostuvo Buzzi.

## En seis meses se exportó por 1.510 millones de dólares

El ministro de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones, Eduardo Arzani, calificó como "un día trascendental" para la conectividad y el fortalecimiento de las terminales marítimas a la firma del acuerdo. Luego de elogiar el esfuerzo en infraestructura portuaria dijo que "lo que estaba faltando es tener esta frecuencia".

El funcionario dijo que el acuerdo "es un antes y un después en las terminales marítimas" y agregó que "le va a dar competitividad" a los puertos además de "ser un acompañamiento a todos nuestros exportadores de la provincia".

Reveló que hubo récord de exportaciones en Chubut indicando que el primer semestre del año 2010 arrojó un resultado "1.510 millones de dólares exportados" y calculó que el cierre del año superará al anterior. Destacó que "el 41% de estas exportaciones son de manufacturas, tanto de origen agropecuario como industrial".

Al concluir Arzani dijo que estos datos "acompañados" por esta nueva conectividad "nos marca que vamos por el camino correcto".

La familia de Leonela Aguirre pretende que se continúe investigando qué fue lo que pasó con la niña violada y asesinada en marzo último en Puerto Madryn durante las horas que estuvo desaparecida, y considera que deben haber más responsables del cruel asesinato que mantuvo en vilo a la sociedad. El gobernador Mario Das Neves insiste con que el menor involucrado en la causa pero inimputable debe recibir un castigo por el hecho. En el medio, una justicia que para Leonela no será justicia.

El fiscal jefe de Puerto Madryn, Daniel Báez, volvió a referirse al caso y remarcó que "no tenemos duda de que el menor fue el autor, porque todas las pruebas que lo vincularon son de carácter objetivo. Tanto la huella dactilar, el ADN en el cable y en la ropa del menor (así como las huellas de sus pisadas en el contenedor) nos permiten afirmar que el mismo fue el autor del hecho". En declaraciones periodísticas, el fiscal agregó que en el ámbito penal los plazos vencieron el 4 de septiembre pero con anterioridad a esa fecha y que si bien el Ministerio Público Fiscal acreditó su autoría y responsabilidad como autor, por aplicación de la ley 22.278 que declara su imputabilidad, se solicitó su sobreseimiento.

#### Bronca

"Ante esta sensación de impotencia, bronca o frustración respecto la situación del menor, nosotros hemos trabajado y más allá de nuestro trabajo donde debemos mantener la objetividad y atenemos a la ley. También quisiéramos que respecto al menor se haga un tratamiento, ya sea en forma ambulatoria, permanente o en alguna institución. Pero la ley es clara y la Justicia de Familia tomó cartas en el asunto. Hubo dos primeros informes que tomamos contactos, no estuvimos conformes y presentamos una impugnación y una ampliación hacia la Asesoría de Menores, que tiene que ocuparse del tema", agregó Báez. El fiscal explicó que "hemos profundizado la investigación, con datos que obtuvimos en el curso de la investigación y tomamos contacto con familias directos, en otro lugar de la provincia, que aportaron datos relevantes y alarmantes con respecto al ámbito familiar en el que está creciendo. Se trata de familiares directos y personas que compartieron el seno familiar con uno de los responsables del menor. Estas personas colaboraron directamente, fueron entrevistados y esa información fue aportada a la Asesoría de Menores para que ellos vean cuál es, al menos una, de las caras que tiene esta persona".

"No soy psicólogo ni psiquiatra -añadió- pero soy un adulto que de alguna manera, con los elementos aportados, observo que hay un grado de conflictividad y una situación bastante seria respecto al crecimiento del menor, sus valores, compromiso, en cuanto a su visión de la ley. Esto lo

#### CASO LEONELA: LO ACLARÓ EL JEFE DE FISCALES DE PUERTO MADRYN

## "El menor fue el autor pero será sobreseído y no hay marcha atrás"

Daniel Báez ratificó que todas las pruebas involucran al chico de 15 años pero admitió que quedará libre porque "la ley es clara y no admite otra interpretación". Hay más testimonios de su perfil violento. Ahora sólo la Justicia de Familia podría hacer algo.



TODO EL DOLOR. LA MADRE DE LEONELA AGUIRRE EN UNA DE LAS MARCHAS. EL MENOR QUE SUPUESTAMENTE LA ASESINÓ NO IRÁ PRESO.

contaron personas que lo han padecido, que no solamente han vivido sino que han padecido esta situación".

#### Sobreseído

En relación al sobreseimiento del menor en la Causa de Leonela Aguirre, el fiscal Báez explicó que "no hay vuelta atrás, la ley es clara y no admite interpretación en contrario". También explicó que "hay otros regímenes provinciales que permiten, con leyes específicas, por ejemplo en el caso de Carmen de Patagones donde un menor mató a tres compañeros. (Caso Junior). Allí la Justicia Civil ordenó la internación de ese menor en un centro de menores para su recuperación y tratamiento", aunque aclaró que "el COSE no es para menores de 15 años, su ley de creación lo prohíbe".

Al ser consultado sobre "quién define la situación del menor en el sentido de dónde está", Báez dijo que "la Asesoría de Menores interviene en el tema. Más allá de estos informes que se recibieron de los cuales la fiscalía no estuvo conforme, la Asesoría de Menores va a plantear o ya ha planteado una medida de orden judicial. La que tiene que decidir es la Justicia de Familia".#

#### OTRA ARREMETIDA DE DAS NEVES POR EL CASO IMPUNE

## "Andan sueltos padre e hijo"

En otra intervención vinculada al crimen, el gobernador Mario Das Neves indicó que "uno observa y no puede intervenir, pero el hecho tiene un impacto negativo muy duro relacionado con este chico". El mandatario distinguió que "una cosa es un chico de 15 años que roba y otra cosa es un chico que violó y mató. Hay medidas que van más allá de la rigurosidad de una ley y el lugar adecuado sería el COSE".

"Está absolutamente probado que violó y mató -remarcó-. Camina por la calle con un padre que no puede tener la tutela porque tiene también historia de violencia con la familia, es un sujeto inescrupuloso y cabe plantear que se estaría cometiendo un error al cerrar la causa y que este chico no esté en el lugar que corresponde". Das Neves reveló que tiene contacto seguido con la familia de Leonela. "Lo hago casi como una rutina porque hay que acompañarlos en este momento tan difícil".

Del menor insistió con que "no puede estar en la calle suelto" y recordó su encontronazo amenazante en Casa de Gobierno. "Es la actitud permanente del padre. Se toma su historia del padre y resultará lo que es actualmente. Su hija del primer matrimonio, casada con un periodista de Comodoro Rivadavia, planteó hace 3 años que es un hombre violento, prepotente y golpeador. Un hombre que se movió en el sector policial durante años con cierta protección. Andan sueltos padre e hijo".

Por otro lado, Das Neves advirtió que "no puedo hablar de la justicia todos los días porque cuando me acusan la prensa hace mutis" y graficó: "Veo que un hombre anda suelto con su hijo que violó y mató a una criatura, ¿y qué quieren que haga? Este caso es una vergüenza, no se debería cerrar sin que este chico tenga un destino de encierro, porque no es un nene, no podemos decir porque

tiene 15 años y es menor de edad, ¿qué diferencia hay por 4 meses? ¿por qué tanta rigurosidad con la ley? De las decisiones judiciales deslizo. ¿Tienen miedo de un juicio político? Si el sentido común de la gente marca que no puede estar libre".

Para el mandatario, ante casos similares, "por un delito de estas características, en cualquier lugar del mundo el Estado reacciona. Debe estar en una institución acorde a la edad pero en un lugar seguro para que no lo vuelva a cometer". Por eso, "si este chico sigue así, con total impunidad, ¿qué creen que va a pasar en poco tiempo? No es la excepción a la regla. No se puede tener este nivel de incertidumbre, además en esa familia son muy provocadores: el 16 de agosto estubo en Comodoro, le pegó a la hija y la amenazó con tirarle abajo la casa. Estoy haciendo pública la denuncia. Ahora, que intervengan".